EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca sábado 7 de Diciembre de 1895 — **Núm. 12639**

CUBA

Sin negar que tenga importancia el paso de la trocha de Morón por los insurrectos que se dirigen de Oriente á Occidente, parécenos, no obstante, que el suceso constituye una verdadera obsesión para la mayor parte de los corresponsales, que apenas hablan de otra cosa desde hace días.

Máximo Gómez la pasó hace meses, y ya se ha visto que no se ha hundido por ello el firmamento, ni han temblado las esferas.

Abora bien; si se quiere decir que al pasar Antonio Maceo la trocha podrá darse por realizada la conjunción de las fuerzas que lleva este carecilla con las que manda Máximo Gómez, el suceso, en efecto, tiene alguna importancia, porque se refuerza en esa parte tan disputada de la isla el contingente de las partidas separatistas.

Por lo demás, bien se ha visto que la famosa trocha no es la única línea estratégica, cuyo paso ofrece dificultades. El mismo Máximo Gómez, que la pasó sin tropiezo y que salvó después el Jatibonico, se ha visto contenido por nuestras columnas en la línea del Zaza y obligado á retroceder hacia el Camagüey.

Además, al reunirse los dos jefes insurrectos, podría ocurrir muy bien que se encontrasen entre dos fuegos, y como es evidente que procurarán evitar semejante riesgo, parécenos que para lograrlo no les quedará más recurso que el de diseminar sus fuerzas, pues no se aventurarán á sufrir en una sola acción en un gran descalabro, del cual no podrían reponerse tan fácilmente como nosotros, si por acaso la fortuna no nos fuese propicia en algún momente.

Tengamos, pues, plena confianza en el porvenir.

Es muy interesante sobre todo para las numerosísimas familias que tienen alguno de los suyos en el ejército de Cuba, el telegrama del corresponsal de *El Liberal* en la Habana, que publicamos más abajo, y en el cual se especifica la situación de todos los cuerpos, incluso los que acaban de embarcar, con arreglo á la última distribución.

El ejército de Cuba

Distribución de las tropas

Habana 3

El ejército de la isla de Cuba ha sido dividido en la forma siguiente:

Departamento Oriental

Primer cuerpo de ejército, Departamento Oriental, comandante en jefe, general Pando.

Primera división, general Moreno.

Primera brigada, de la parte occidental del mismo departamento, general Linares. Medias brigadas: coroneles Sandoval y Maroto.

Cuerpos: Antequera, Baleares, San Fernando, Asia; sección de artillería de montaña.

Segunda brigada, de Oriente, general Navarro.

Media brigada, coronel Zakowski.

Cuerpos: Cuba, Valladolid, Constitución; sección de artillería de montaña.

Tercera brigada, general Canella.

Media brigada, coronel Vaquero.

Cuerpos: Simancas, Luchana, Príncipe; escuadrón de Guantánamo. escuadrón de María Cristina y una sección de artillería de montaña.

Cuarta brigada, Baracoa, Sagua Mayari, general Obregón. Media brigada (el nombre del jefe que la manda aparece completamente ilegible en el despacho)

Cuerpos: Talavera, Guadajan, Córdoba.

Anexo: Media brigada, coronel Vejada.

Cuerpos: Toledo, León, de guarnición en Yuragua y Daiquiri, guerrillas; escuadrón del Rey; una compañía de ingenieros; guerrillas locales y guardia civil.

Segunda división, general Muñoz.

Primera brigada, distrito de Bayamo, general Gascó.

Medias brigadas, á las órdenes de Vara, Rey, Lezpuru.

Cuerpos: Colón, Alcántara, Baza, Andalucía y una sección de artillería de montaña.

Segunda brigada, en Manzanillo, general Ordóñez.

Medias brigadas, Echevarría, Figueros.

Cuerpos: Isabel la Católica Unión, Vergara; sección de artillería de montaña; dos compañía de ingenieros; escuadrón de Arlabán; guerrillas de Guisa y Bayamo, guardia civil y guerrillas locales.

Tercera división, general Pin.

Primera brigada, distrito de Holguín, general Echagüe.—Media brigada, Ceballos.

Cuerpos: Regimiento de la Habana, dos batallones de infantería de Marina y batallón de Sicilia.

Segunda brigada, general Toral.—Media brigada, Marín.

Cuerpos: Aragón, Bailén.

Tercera brigada.—Cuerpos: Infantería de Marina, una sección de artillería de montaña, una compañía de ingenieros, escuadrones de Hernán Cortés, guerrillas, guardia civil.

Las Villas

Segundo cuerpo de ejército, Las Villas y Ciego de Avila, general Marín.

Primera división, general Suárez Valdés.

Primera brigada, en los distritos de Villa Clara y Trinidad, general Luque.—Medias brigadas, Holguín, Osés, Lara.

Cuerpos: Soria, San Quintín, Alfonso XII, América, Alava; columnas de Vizcaya, Castilla, Barbastro: escuadrones del comercio y de Pizarro.

Segunda brigada, en Cienfuegos, general Cornel.—Medias brigadas, Arizon, Salmero.

Cuerpos: Barcelona, Bailén, Peninsular, Canarias, Infantería de Marina, Cantabria, guerrillas de Alfonso XII; escuadrones de Montesa y Treviño.

Tercera brigada, en Sagua, general Godoy.—Medias brigadas, Vicuña, Hernández.

Cuerpos: Saboya, Galicia, Extremadura, Zaragoza, Navas; escuadrones de Sagunto, movilizados, Santo Domingo; sección de artillería de montaña, batallón de artillería, civiles, voluntarios movilizados de la Habana.

Segunda división, general Castellanos.

Primera brigada, en Remedios, general Oliver.—Medias brigadas, Amar, Romaquera.

Cuerpos: Isabel II, Cataluña, Burgos, San Marcial, Pavía, Borbón; escuadrones de Pavía y Camajuaní y una sección de artillería de montaña.

Segunda brigada, en Sancti Spíritus, general Aizpurúa.—Medias brigadas, Martín, Rubín, Segura.

Cuerpos: Mérida, España, Granada, Zamora, Chiclana, Puerto Rico; escuadrón primero, guerilla de Sancti Spíritus y una sección de artillería de montaña.

Tercera brigada, en Ciego de Avila, general Aldave.—Medias brigadas, Rizo, Galbis.

Cuerpos: Alfonso XII, primer batallón de Reus, provisional, uno de Valencia; dos compañías de ingenieros, escuadrones de Talavera, Lusitania, Pizarro, Numancia; sección de artillería de montaña; guerrillas locales, guardia civil, movilizados de la Habana.

Comandante del Camagüey, general Mella.

Segundo comandante general de las fuerzas de Matanzas, Habana y Pinar del Río y encargado del despacho, general Arderíus.

La brigada de Matanzas quedará organizada con los batallones de María Cristina, Rey, Cuenca y escuadrón de Santiago.

***

El cabecilla Roloff

Sabido es que el lugarteniente de Máximo Gómez y acaso también su competidor, el sanguinario é iracundo cabecilla Carlos Roloff no es cubano, ni americano, ni mucho menos.

Polaco de origen ha hecho una vida de aventuras. En la pasada guerra sentó plaza de cabecilla con gran contento de los mambises rebeldes á la autoridad de España y sumisos á la tiranía de los extranjeros que por medrar abrazaron su causa.

Empeñada la guerra actual, Roloff, pensando en conocer un segundo Zanjón, volvió al teatro de sus proezas (!) para continuarlas cometiendo todo género de fechorías.

A él se debe el desarrollo que los separatistas han dado al empleo de los explosivos para destruir puentes, líneas y edificios.

¡Lástima grande que Roloff y sus secuaces no caigan en poder de nuestras tropas en bien de la humanidad y de la misma Cuba!

***

Dicen de la Habana que los hacendados y capitalistas notables han celebrado una nueva reunión para tratar de la emisión de veinte millones de pesos. Algunos se quejaron de que el gobierno abandone la industria azucarera. El director del Banco Español y el intendente de Cuba combatieron la emisión. La mayoría del comercio y de la banca cree que se impondrá la circulación forzosa del billete de guerra. El proyecto impediría el conflicto financiero si el gobierno admitiera títulos en pago de los tributos.

Se habla de que se han presentado nuevas partidas en el Camagüey que han pasado por Santa Clara.

Oficialmente se sabe que se dirige á Remedios la partida de Carrillo.

Reacción á favor de España

Es muy digno de señalarse, y lo hacemos notar con vivísima satisfacción, el cambio que se ha operado en Europa respecto á la manera de apreciar la situación de España y sus esfuerzos para poner fin á la insurrección cubana.

Raro era el día, en los comienzos del último verano, que no eran rectificadas las invenciones más estupendas y los juicios más infundados que, con grave daño del nombre y de los intereses de España, se lanzaban á la publicidad como verdades inconcusas. Aún los más benévolos parecían dudar, y los indiferentes no ocultaban sus impresiones totalmente desfavorables para nosotros.

En los dos últimos meses la opinión se ha ractificado por completo. Europa se ha penetrado, sin duda alguna, del estado de espíritu público en España, y apreciando en su justo valor los sacrificios del país y el acierto con que el Gobierno ha organizado las últimas y numerosas expediciones, no solo no muestra ya los recelos ni las desconfianzas que antes expresaba á diario, sino que parece complacerse en consignar su confianza en el fin de la guerra, elogiando la vitalidad y la energía de que está haciendo hermoso alarde nuestra pátria, recogiendo con verdadera complacencia cuantas noticias favorables se reciben de Cuba, rechazando las invenciones del filebusterismo, y apoyando nuestras quejas, si en algún caso, y siquiera sea en terreno no oficial, se nos dá ocasión de formularlas.

No quede dudarse que se han acentuado notablemente en toda Europa las manifestaciones favorables á España. Aún sin contar las recientes pruebas de amistad que hemos recibido de los Gobiernos sueco-noruego y dinamarqués, ni la nota circulada por la *Agencia Estefani*, reflejando, sin duda, impresiones de los Gabinetes de la Triple Alianza; fijándose solo en la prensa, se vé que, con muy contadas excepciones de periódicos poco importantes, expone juicios y formula comentarios en los cuales se advierte la viva simpatía que en estos momentos inspira la nación española.

Resistencia injustificada

(De *El Imparcial*).

Lejos de apagarse, ni siquiera de amortiguarse la hoguera en que arden los ánimos del vecindario de Madrid, desde hace quince días, nunca han llegado tan alto las llamas. Es natural, porque ahora son los ministros quienes echan leña al fuego.

La soberbia ministerial está disparada. No hay ya sentimiento, ni respeto ni interés alguno que no haya de ceder ante la misma. Los ministeriales son los conquistadores: los demás españoles somos los conquistados; unos conquistados á quienes no se les consiente nada de deseos, ni de voluntad, ni de formalidad, ni de sentido común.

La valerosa resolución de quien, como protesta de que no está aquí todo decaido ó viciado, denuncia abusos y hasta delitos, es pura demencia. La agitación de la gran masa social, anhelante por sanear la atmósfera de la vida pública, es enfermiza afición al escándalo. El recelo de que ejerza presión sobre los tribunales quien vengó hace poco en un distinguido juez de Madrid el de servicio de haber dictado auto de procesamiento contra el Sr. Bosch, supone la más torpe é inicua de las sospechas. La prevision de una crisis provocada por las palabras imprudentes de un ministro, constituye el mayor de los absurdos.

Aquí no hay más verdad que la que el gobierno canovista quiere que haya; ni más opinión que la que á ese gobierno convenga; ni más justicia que la que él mismo tiene cogida por la toga; ni más respeto que el que infunde quien puede repartir mercedes y gracias, sinsabores y daños. Con cuatro amenazas ó cuatro insultos, á quien no se halle conforme con semejante estado de cosas, se pasa sobre todo los obstáculos. ¿Qué puede suceder en último término? ¿Qué haya un conflicto de órden público? Los que lo provocan no tienen que salir á la calle. Para eso están los agentes de órden público, y si fuere breciso, los soldados.

¡Y á esto se llama gobernar! Gobernar es prever. Y aquí gobierno hasta quien no prevé la consecuencia inevitable que han de tener, no ya sus actos, sinó sus palabras.

El horizonte se encapota cada vez más, y ahora no es del pueblo la culpa. Los problemas se complican por momentos, porque parece que hay empeño en enmarañarlos. A nosotros no nos extraña la conducta de ciertos elementos de la situación; no conocen otra. Nos extraña, sí, que un hombre de las dotes excepcionales del señor Cánovas, venga siempre á naufragar en el mismo escollo, cuando tan fácil le sería evitarlo.

Ya que nada le diga al jefe conservador el estado del espíritu público, sobreexcitado como pocas veces, ¿no le dice algo el hondo disgusto de todos los hombres sensatos de su partido? ¿Debe sacrificar éste á la política especial de dos ó tres personajes? ¿Cree que el sacrificio puede extenderse hasta la política general de la nación, subordinada á empeños y motivos tales?

Porque si la tirantez de relaciones del gobierno y del pueblo continúa, y el conflicto sobreviene y la cuestión de orden público queda planteada, el ministerio la dominará con la violencia, no lo dudamos; pero la situación conservadora quedará herida de muerte. El calor de los ánimos en la reunión habida anoche en el Círculo Mercantil, y las determinaciones allí adoptadas, testifican de que no exajeramos en este punto.

Ningún interés de parcialidad tenemos en el asunto, y sinceramente creemos que una crisis parcial lo conjuraría todo. Sin que sea razonable alegar en contra, que la modificación ministerial no es posible por una cuestión como la del Ayuntamiento; porque el motivo de aquella no está ya en la Casa de la Villa, sino en actos y palabras de algún ministro. A la conciencia pública repugna la idea de que eso ministro pueda volver á Palacio. Hay en ello algo de verdadera humillación.

En suma; una rectificación muy justificada y muy legítima de la política del gobierno, rectificación que tiene precedentes en todos los pueblos libres y en todas las situaciones, haría cesar como por encanto la agitación que solo se mantiene por la obstinada resistencia á reconocer que los deseos de la opinión son por esta vez rectos y sanos. De otro modo, no es dable presumir hasta dónde llegará el conflicto de las pasiones desencadenadas.

Ceder ante la opinión no es desdoro, cuando esta se manifiesta de un modo tan evidente y enérgico é inspirada en nobles fines y el sistema de gobierno se llama un gobierno de opinión.

Una carta de Dumas

Le Temps publica una carta inédita de Alejandro Dumas, dirigida á la señora Marya Cheliga-Loevy, y que es interesantísima.

Se refiere á los derechos de la mujer, y en ella se hace constar el pensamiento del célebre escritor en esta forma:

«Señora:

Mi opinión sobre los derechos de la mujer está definida desde hace mucho tiempo. La he manifestado en diferentes folletos, como *Las mujeres que matan*, *Las mujeres que votan* y *La investigación de la paternidad*.

Quiero que los derechos civiles y políticos de las mujeres sean exactamente los mismos que los de los hombres, puesto que sus deberes son los mismos. ¿Pagan contribución como los hombres? ¿Se las persigue lo mismo que á ellos cuando no pagan?

Si no satisfacen sus deudas, si no hacen honor á su firma cuando ejercen el comercio, si no pagan el alquiler de su casa, ¿no se les embarga los muebles? Si roban cintas ó encajes en un almacén, en una tienda, ¿no se las lleva á la cárcel?

¡Pensar que Juana de Arco no hubiera podido ir á la alcaldía á testificar de un nacimiento, ni votar á los concejales de Domremy, en esta Francia que le debe su salvación!

Hablamos con orgullo de escritoras ilustres como Mad. de Sevigné, Stael, Sand, y no las concedemos los mismos derechos civiles y politicos que á sus cocheros.

Damos á las jóvenes la misma instrucción que á los varones, creamos liceos costosos, en los cuales llegan ellas al profesorado y se encargan de difundir la luz y la verdad sobre todas las cuestiones históricas, económicas, políticas y científicas, y el día en que se presenta ocasión de que prueben el progreso de su inteligencia, el día en que se verifica una elección, en la cual están comprometidos los intereses del país, cuya historia tan bien conocen, se les dice que se queden en casa, y va á votar el portero.

¿Dónde está la famosa liberación de la mujer aportada por el cristianismo y por la cual la Virgen María sufrió tanto?

Los trovadores pretenden que las mujeres perderían muchos de sus encantos con el ejercicio de sus nuevos derechos. ¡Los aumentarán con la bicicleta!

Olvidáis—nos dicen ciertos graves personajes—que están dispensadas del servicio militar; pero no lo están de contribuir á que haya hombres, sin los cuales no habría guerras—lo cual sería preferible—y nutrirles con su sangre y lanzarlos al mundo en medio de horribles dolores, amamantarles, velar por ellos y educarles durante muchos años, y sufrir las más tremendas angustias cuando se les coge para enviarlos á la frontera.

Todos los argumentos que se os opongan serán reminiscencias del derecho romano, de las cuales dará pronto cuenta el derecho natural.

¿La mujer es una criatura que obra y piensa, que tiene el mismo origen y la misma forma que el hombre, salvo una pequeña diferencia en ventaja suya? ¿Hacemos de ella el ser sagrado, por excelencia, como madre, como esposa y—como hija? ¿La imponemos al propio tiempo tantos deberes y en ciertos casos más responsabilidades que al hombre? Sí. Entonces declarémosla y constituyámosla civil y políticamente igual al hombre. En cuanto á su igualdad social y moral con nosotros, no hay por qué ocuparse de ella; la mujer se encargará de conquistarla, y al paso que van las cosas no tardará.

Locos de remate son aquellos que habiendo querido la libertad para el hombre, no han previsto que sería preciso concedérsela también á la mujer.—*A. Dumas, hijo.*

Pronósticos del tiempo

El popular astrónomo señor Norherlesoom anuncia en su *Boletín Meteorológico* los siguientes cambios atmosféricos para esta primera quincena de Diciembre:

Desde el día 1.° hasta el 6 se encontrará cerca de los Azores el centro de una borrasca que irá propagándose en acción á la Europa accidental.

En nuestra Península se acentuará el mal tiempo, generalizándose de cada día más, las lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

Hoy sábado 7 el centro borrascoso el golfo de Gascuña se trasladará al mar del Norte, donde al propio tiempo llegará una importante depresión, pero para España tendrámas importancia un núcleo de bajas presiones que, por derivación de las anteriores, se formará en el Mediterráneo superior. Esta depresión afectará principalmente á las regiones Nordeste y oriental de España, donde con más preferencia se producirán las lluvias en estedía.

El domingo 8 será un día de transición entre el cambio atmosférico que hemos descrito y otros que se dispondrá á comenzar, á consecuencia del avance por el Atlántico de una importante depresión.

El centro de esta depresión se encontrará en las Azores, en el referido día 8; pero su acción en este día, en nuestra Península, será todavía poco sensible.

El lunes 9, se acercará rápidamente á las costas de Portugal la depresión del Atlántico, y propagará su acción por nuestra Península.

Ya queda dicho que el centro de esta depresion habrá de pasar por ella de Occidente á Oriente; y con tal motivo se reproducirá el mal tiempo, con lluvias generales y vientos fuertes de entre O. y S.

Como nuestra península se encontrará el 8 entre las fuerzas del Atlántico y las que habrá al NE. y E. de ella es probable que se produzca en dicho día un alza barométrica momentánea; pero conviene estar muy sobre aviso y no fiarse de ella, creyendo que abonanzará el tiempo, para evitar los peligros del cambio atmosférico del día 9 anteriormente descrito.

El martes 10 el centro de la deprosión se encontrará hacia el golfo de Valencia y el régimen lluvioso en este día se extenderá desde las costas del Mediterraneo hacia el centro de España.

Después del paso de esta depresión, tenderá á modificarse la situación meteorológica, pero no se efectuará sino momentáneamente. Entre Canarias y Madera se formará un núcleo de bajas presiones.

El jueves 12 avanzará hasta el SO. de Portugal, encaminándose hacia el Mediterráneo, y propagará su influencia por el SO. y Mediodía de la Península, donde principalmente se producirán las lluvias en dicho día, con vientos de etre O. S.

El viernes 13 las altas presiones del Atlántico invadirán la Europa occidental, produciendo una rápida subida del barómetro. La depresión del SO. de la Península pasará al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias en nuestras regiones vecinas de dicho mar, con vientos de la región oriental.

Noticias

Se ha descubierto en Cádiz un importante contrabando de armas que venía haciendo con Marruecos el laud *San Miguel*. Esta embarcación salió de Cádiz el 29, regresando el martes al puerto de arribada forzosa.

Noticioso el administrador de la Aduana de lo que ocurría, envió fuerzas de carabineros y de marina, que ocuparon el laud, encontrando armas y municiones que llevan la marca de la pirotecnia de Sevilla.

Crése que los armamentos que se extraían de contrabando proceden del arsenal de la Carraca.

El patrón del laud, Vicente Porjáa, fué conducido al cañonero *Perla*, y metido en la barra.

La embarcación había sido despachada para Tánger, asegurándose que ha hecho otras veces el mismo contrabando, por lo que ha tenido que pagar fuertes multas.

Las autoridades de Marina practican diligencias para descubrir los cómplices que deben tener los contrabandistas.

Según un periódico aragonés, se habla entre los aficionados á la caza de una expedición cinegética que emprenderán en breve distinguidas personas de Zoragoza, de acuerdo con otras varias de Logroño.

La expedición se dirigirá á las montañas de la Rioja Alta, en persecución de jabalíes.

Dicen de Calatayud que estos días se observa en aquella ciudad inusitado movimiento de carros conduciendo pipas de vino.

El famoso diestro Francisco Palomares, conocido por el *Marino*, parece que se corta la coleta, pues habiéndose ofrecido al ministro de Marina para marchar á Cuba y habiéndosele aceptado la oferta, embarcará muy en breve con destino á los buques de guerra de nuestra Antilla.

La célebre trágica Adelaida Ritorise se halla en París como tourista. La princesa Matilde ha dado en obsequio suyo un gran banquete, en el que la noble artista encantó á los convidados refiriendo algunos episodios de su vida.

Vázquez Varela ha dirigido un telegrama al abad prior de la colegiata de Vigo, agradeciendo las gestiones que en unión del clero de aquella ciudad ha practicado cerca de ministro de Gracia y Justicia en favor de su indulto.

Ha llegado á Alicante una importante comisión francesa para la compra de vinos tintos con destino á la exportación.

Crónica Local

Suscripción en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe del lúnes:

	Pesetas
Suma anterior.	48 50
J. M. .	1'00
Total. . .	49'50

***

Ayer entregamos á la Caja provincial la cantidad de 48'50 pesetas que teníamos recaudadas.

Ayer hemos recibido la siguiente carta, que con gusto reproducimos.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy Sr. nuestro: La Comisión delegada por la Banca y Comercio de esta capital al objeto de arbitrar recursos destinados á mitigar, en lo posible, la aflictiva situación de las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en el rebellín de Camp-pelat, tiene la honra de enviar á Vd. el testimonio de su gratitud, por el valioso apoyo que se ha servido prestar al humanitario proyecto, en el periódico de su digna dirección.

Al propio tiempo, y por si se sirve darle publicidad, le incluimos la circular que se ha remitido á todos los clientes y compañeros de profesión del continente, esperanzando obtener un resultado beneficioso para los desgraciados que han merecido de Vd. tan preferente atención.

Aprovechamos la oportunidad para repetirnos á sus órdenes de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Por la Comisión,

Palma 5 Diciembre 1895.—El presidente, Federico Alabern.

La circular á que se refiere la carta anterior, dice así:

Banca y Comercio de Palma de Mallorca

Palma 30 de Noviembre de 1895.

Muy Sr. nuestro: Una terrible catástrofe de esas que forman época en la historia luctuosa de los pueblos ha sumido á Palma entera en la mayor consternación.

Más de noventa infelices operarios que se ocupaban por cuenta de una empresa particular en el desbarate de cartuchería, han perecido víctimas de horrible explosión. Describir el rastro de miseria que esta hecatombe deja en pos de sí, es un imposible; no cabe en lo humano ni expresar la extensión del sentimiento, ni pintar la realidad del cuadro desconsolador que hoy presentan los hogares de tantos mártires del trabajo.

El acerbo dolor que nos embarga se hace mayor, si cabe, ante las conmovedoras escenas producidas por tantas viudas y tantos huérfanos que, al desaparecer el único sosten de su vida, quedan sumidos en el mayor desamparo.

La Caridad, sublime sentimiento para el cual no hay distancias y al que nunca en España se acude en vano, está haciendo en Palma titánicos esfuerzos para allegar fondos con que mitigar el infortunio.

El Comercio y la Banca de esta Capital, reunidos en Junta magna, han acordado unánimemente dirigirse á sus amigos y clientes todos, solicitando su valiosa cooperación; y reconociendo nosotros sus humanitarios sentimientos, en nombre propio y en el de los demás compañeros de profesión, á V. acudimos rogándole se sirva remitirnos en metálico ó en efectos la cantidad que estime oportuna para el fin indicado.

Seguros de que hemos de ser por V. atendidos en nuestra pretensión, cuente con la eterna gratitud de sus atentos, s. s. q. b. s. m.—*Federico Alabern.*

NOTA.—Los donativos pueden ser dirigidos á cualquiera de los comerciantes de Palma ó al Depositario de la comisión don Gabriel Cortés—Harina, 21.

El alcalde de esta ciudad ha recibido carta de Tortosa, en cuyo punto han sido comprados los toretes que han de lidiarse mañana, diciendo que el propietario de la ganadería ha rebajado 50 pesetas del precio de cada res.

Además sabemos que el servicio de barcazas, en el puerto de Barcelona ha sido cedido gratuitamente.

Una y otra generosidad merecen el agradecimiento de los palmesanos.

El total de mozos redimidos en esta provincia últimamente ó sea del último reemplazo y excedentes de cupo del anterior, asciende á 422 que á 1500 pesetas cada uno suman la friolera de 633.000 pesetas ó sean 126 mil 600 duros.

No es mala sangría de dinero la que se ha hecho á la provincia.

Hasta el 20 del presente mes se señala como plazo improrogable para que puedan proveerse de cédula personal aquellos vecinos que no la hayan adquirido aun.

La Alcaldía impuso ayer diez pesetas de multa á un indivíduo que en la plaza del Mercado, la tarde anterior, había armado fenomenal escándalo y se rebeló contra los agentes de la autoridad que trataron de poner coto á sus actitudes.

Para la vacante que á su fallecimiento dejó en la Administración de Hacienda el oficial de la clase de terceros D. Bartolomé Servera ha sido nombrado con ascenso, D. Jaime Sancho y Cañellas, que servía puesto inferior en la Tesorería.

Mañana domingo en el teatrito del Círculo de Obreros Católicos de Palma se pondrá en escena el aplaudido drama fantástico en tres actos y en verso original de D. Francisco de P. Casas, titulado *Del infierno al Paraiso*, finalizando el espectáculo con la chistosa zarzuelita catalana *Lo Alojat*.

En la sociedad *La Constancia* también se pondrá en escena la interesante obra de Echegaray *Vida alegre y muerte triste* y la pieza en un acto *Entre doctores*.

Leemos que ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina, nuestro paisano el teniente de navío don Francisco Enseñat.

Según dice un colega, el juez de primera instancia de Manacor D. Rigoberto García Blanco, ha sido trasladado á Vich.

La guardia civil ha detenido un muchacho y dos mujeres que parece se dedicaban á expender moneda falsa, ó por lo menos, habían despachado una docena de las de dos pesetas.

Por centésima vez anuncia el periódico oficial la vacante de Agente ejecutivo de contribuciones de la zona única del partido de Ibiza.

Hasta cuando?

Se encuentra en estado de suma gravedad habiendo recibido ayer los últimos auxilios espirituales el canónigo Sr. Juliá.

De todas veras deseamos ver restablecido tan respetable sacerdote.

El Agente de contribuciones de la 1.ª zona de Palma nos participa haber trasladado las oficinas de recaudación á la calle de Puigdorfila número 9, principal.

Agradecemos á D. Guillermo Gelabert la atención que le hemos merecido.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el día 5 el siguiente:

Entradas:	2 varones.	2 hembras.
Salidas:	3 »	2 »
Fallecido:	1 »	

La escrófula, raquitismo y herpetismo, no pueden resistir al tratamiento de la «Emulsión de Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 28 de mayo de 1857.

Tengo en mi práctica particular, como en uno de los colegios de primera enseñanza de los más concurridos de esta capital, ocasiones repetidas de administrar la *Emulsión Scott*, obteniendo siempre muy buenos efectos, especialmente en los niños afectos de linfatismo y escrofulismo, reuniendo además la apreciable ventaja de lo bien que la aceptan estos eefermitos, sin repugnancia y sin alterar en nada sus funciones digestivas, como á menudo acontece con el uso del aceite simple de bacalao.

Dr. MANUEL ALONSO.

Desde 1838—Sres. Lanman y Kemp Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la *Zarzaparrilla de bristol* que ustedes preparan. Certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y después de haber agotado todos los recursos, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de este doy el presente certificado en Tucuman 21 de Agosto de 1878.—*Jorge Iramain.* 17.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

La catástrofe

Ayer tarde falleció en el Hospital la joven María Colom y Oliver, otra víctima de la explosión.

María contaba 23 años de edad habitada en Son Alegre, era de rara belleza y muy querida de cuantas personas la conocieron en vida.

En la explosión también sucumbieron la madre y una hermana de esta desventurada.

***

Entre los valiosos donativos que se hacen en el continente para aliviar la situación de las familias de las víctimas de la catástrofe, figura el de la conocida casa fabril de Barcelona de la señora Viuda de Toirá que ha enviado á nuestro amigo D. Conrado Planas la suma de 1000 pesetas, para que las distribuya entre las familias de los que perecieron el día 25 del mes pasado con motivo de la explosión.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Cumpliendo lo acordado por la Comisión mixta encargada de repartir entre las familias de las víctimas de la horrorosa explosión del día 25, los fondos que se recauden con este objeto en las cajas provincial y municipal, se anuncia al público que desde esta fecha hasta el día 7 del próximo mes de Diciembre, se admitirán en la Secretaría de la Excma Diputación provincial y en la de este Ayuntamiento las peticiones que por escrito ó de palabra deben formular los individuos de las familias damnificadas.

Palma 30 Noviembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

TESORERIA DE HACIENDA

DE BALEARES

Negociado de Recaudación

El día 30 del corriente mes termina en esta Capital y pueblos de la provincia, el primer período de cobranza voluntaria de las Contribuciones Urbana, Rústica y Pecuaria é Industrial y Carruajes de Lujo, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico; y se advierte á contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los días 1 al 10 de Diciembre próximo, en Palma, Constitución 54, y en los pueblos en las Oficinas Recaudatorias en las Zonas respectivas.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 29 Noviembre 1895.—El Tesorero de Hacienda, Agustín Ledema.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

SANTO DEL LÚNES

Santa Leocadia virgen y mártir

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8

En San Jaime, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora; á las seis y media exposición; á las siete y media comunión general; á las nueve y media horas y misa mayor solemne. con sermón por el P. Miguel Guillem, S. J. Por la tarde los actos de coro; á las seis y media coronilla de las doce estrellas, procesión, *Te Deum* y reserva de S. D. M.

En San Nicolás, empiezan cuarenta horas dedicadas á su Titular.

Fiestas en honor de la Purísima Concepción

En la Catedral, á las ocho, habrá misa de comunión general; á las diez misa mayor oficiando S. I. con sermón á cargo del M. I. señor don Francisco Santaella, canónigo. Por la tarde, habrá procesión que recorrerá las calles de costumbre.

En Santa Eulalia, á las siete y media comunión general para las Hijas de María. Al anochecer, se verificará el ejercicio mensual con plática que dirá D. Melchor Masot.

En Santa Cruz, á las diez misa solemne con sermón que dirá el padre Nicolás Reus, filipense. Al anochecer, conclusión de la novena.

En San Miguel, á las diez, misa cantada en la que predicará D. Gabriel Llompart, catedrático del Seminario.

En San Nicolás, á las siete y media comunión general, pudiendo ganar indulgencia plenaria los asociados á la Felicitación Sabatina. A las nueve y tres cuartos horas, y misa mayor con música y en el ofertorio predicará el padre José Auba, filipense. Por la tarde, vísperas, maitines, laudese, solemnes, el ejercicio de la Felicitación Sabatina y la reserva de S. D. M.

En Santa Clara, á las diez misa solemne con música y sermón que pronunciará D. Ignacio Palou, vicario de San Miguel.

En las Capuchinas, á las nueve y media, misa mayor con música. Por la tarde, meditación y la coronilla de las doce estrellas con exposición de S. D. M.

En la Concepción, á las siete y media misa de comunión general para las Hijas de María, con plática que dirá el M. I. Sr. D. Enrique Reig. A las diez misa solemne con música en la que predicará el Rvdo. P. Fortunato Sancho, agustino. A las cuatro y media de la tarde. despues de un rato de oración mental, se cantará á toda orquesta la pieza *El Oratorio*, y seguidamente la reserva de S. D. M.

En Santa Catalina de Sena, á las nueve misa mayor con música. Por la tarde, se rezará el Rosario entero.

En San Francisco, por la noche continuación de la novena de la Purísima con sermón por D. Miguel Costa y Llobera.

En la Merced, á las diez misa mayor, con exposición. Por la tarde, meditación, Corona de las doce estrellas, letanía y luego se vestirá el escapularia de la Merced á las personas que deseen ingresar en la V. O. T.

En las Teresas, á las nueve misa mayor con música y exposición. Por la tarde, meditación y la coronilla de las doce estrellas

El ejercicio del dia ocho consagrado á la Purísima Concepción ae hará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Corte de María

A la Purísima Concepción, en la Catedral.

Lúnes 9

En San Nicolás, continuan cuarenta horas dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	64'50
	Cambio Mallorquín	6'50
	Fomento Agrícola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	130'
	La General Mallorquina	40'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	46'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'15
	4 p. 000 exterior	77'15
	4 p. 000 amortizable	81'5
	Cubas (86)	99'75
	Banco de España	393'50
	fabacos	192'75
	Libras	28'82
	Francos	18'30
Barcelona	4 p. 000 interior	68'12
	4 p. 000 exterior	77'22
	4 p. 000 amort.	81'25
	Cubas (86)	99'87
	Coloniales	
	Norte de España	22'85
	Francia	18'35
	Madrid	68'10
	París	64'87
	Renta francesa	100'75
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 6.—De Huelva, polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. Bruno de Lucas, con 7 mar. y habas.

De Arrecife de Lazarote, polacra goleta San Antonio, de 167 ton., cap. José Coli, con 9 m. y barrillos.

De Marsella y Cullera, goleta Constancia, de 80 ton., cap. Juan Oliver, con 7 mar. y bocoyes vacios.

De Valencia é Ibiza, vapor Unión, de 401 t., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 3 p. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 6.—Para Tarragona, laud Joven Miguelito, de 24 ton., cap. Juan Llodrá, con 5 mar. y efectos.

Para Valencia, laud San Antonio, de 47 t., cap. G. Alemañy, con 7 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Guillermo Pujol, con 24 mar., 22 pas. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap Bartolomé Alzina, con 23 mar., pas. valija y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Ignacio de Loyola» salió el 28 de Santa Cruz para Puerto Rico.

El «Alfonso XII» salió el 30 de Noviembre de Habana para Puerto Rico.

El «Santiago» salió el 2 de Diciembre de Las Palmas para Puerto Rico.

El «León XIII» salió el 22 Noviembre de Coruña para Puerto Rico.

El «Colón» salió el 23 de Noviembre de Barcelona para Habana.

El «San Agustin» salió el 22 de Noviembre de Cartagena para Puerto Rico.

El «Santa Bárbara» llegó el 19 de Noviembre á Santander de Cádiz.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 25 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Montevideo» salió el 22 de Santander para Puerto Rico.

El «Cataluña» llegó el 16 de Noviembre á Cádiz, de Puerto Rico.

El «San Francisco» salió el 23 Noviembre de Cartagena para Cuba.

El «Antonio Lopez» salió el 20 deNoviembre de la Habana para Coruña.

El «Alfonso XIII» salió el 30 de Noviembre de Cádiz para Las Palmas

El «Buenos Aires» salió el 22 Noviembre de Cádiz, para Puerto Rico.

El «Reina Maria Cristina» salió el 25 de la Coruña para Puerto Rico.

El «M. L. Villaverde» en Cuba prestando servicio á las órdenes del Excmo. señor general en jefe.

El «Ciudad Condal» llegó el 1.º á Veracruz, de Habana.

El «Panamá» salió el 30 Noviembre de la Habana para Nueva York.

El «Habana» llegó el 29 de Noviembre á la Habana de Veracruz.

El «Mejico» salió el 30 de Nueva York para Habana

El «Baldomero Iglesias» salió el 30 de Noviembre de Habana para Santiago de Cuba.

El «Santo Domingo» salió el 30 de Noviembere de Cádiz para Puerto Rico.

El «Monserrat» salió el 29 de Liverpool para Cádiz, (Salido del astillero).

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 26 de Aden para Colón.

El «Isla de Mindanao» salió el 2 de Diciembre de Cartagena para Cádiz.

El «P. de Satrústegui» salió el 23 de Noviembre de Cádiz para Cuba.

El «Isla de Luzón» salió el 3 de Disiembre de Singapore para Colombo.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» llegó el 28 de Noviembre á Cádiz de Barcelona.

Línea de Marruecos

El «Mogador» llegó el 25 Octubre á Cádiz de Melilla.

El «Rabat» salió el 2 de Vigo para Cadiz.

Línea de Buenos Aires

El «San Fernando» llegó el 27 de Noviembre á Cadiz de Puerto Rico.

Línea de Inglaterra

El «Cabo de San Antonio» salió el 21 Noviembre de Santander para Liverpool.

Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

El «M. M. Pinillos» en Barcelona á la carga.

El «Martin Saenz» en Barcelona á la carga.

El «Pío IX» llegó el 21 de Noviembre á Nueva Orleans.

El «Conde Wifredo» llegó el 28 de Noviembre á Cádiz.

El «Catalina» llegó el 2 á Puerto Rico, continuando su viaje para la Habana.

El «Barcelona» salió el 27 de Amberes para Santander, Cádiz y Barcelona.

El «Cádiz» salió el 21 de Noviembre de Cádiz para Liverpool.

El «Manila» en el puerto de su nombre.

Vapores de Pablo María Tintoré y Compañía

El «Francolí» salió el 30 de Noviembre de Liverpool para Barcelona y escalas.

El «Tintoré» llegó el 29 de Noviembre á Valencia procedente de Liverpool.

El «Turia» salió el 28 de Noviembre de Cádiz para Málaga.

El «Tordera» salió el 29 de Noviembre de Cádiz para Málaga, Adra, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 6 á las 8 n.

En Loma de Santa Cruz nuestras tropas han tenido un encuentro con los insurrectos.

Fueron rechazados.

Los generales Suarez Valdés, Navarro y el coronel Galvis se hallan acampados sobre Reforma, para impedir el avance de los enemigos,

Se dice que el cabecilla insurrecto Lacret proyecta apoderarse de Matanzas.

Se han recibido telegramas oficiales del general Arderius confirmando nuestra última victoria con las tropas de Máximo y Maceo.

Son numerosas las deserciones que ocurren en las filas insurrectas.

Ha llegado á la Habana el general Martinez Campos, despues de haber inspeccionado sigilosamente la organizacion de la mayoría de los destacamentos.

Dentro de breves dias se dirigirá nuevamente á las Villas.

La derrota de Maceo fué presenciada por tres oficiales ingleses que formaba el estado mayor de la columna.

Los citados oficiales se hacen lenguas del valor y destreza del soldado español.

Noticias varias

Madrid 6 á las 10'10 n.

Dentro de breves dias se publicará una nueva combinación de magistrados para Ultramar.

Hoy han declarado varios concejales con motivo del famoso proceso municipal.

El señor Sagasta coincide con el criterio del Sr. Cánovas del Castillo acerca de la proyectada manifestación de protesta del lúnes.

Su santidad el Papa León XIII ha remitido 50.000 francos al patriarca de Armenia para distribuir en socorro de las víctimas de las disturbios de aquel país.

Se ha comentado mucho que ayer después del Consejo no se reunieran en consejillo los ministros.

Se ha dado orden á la escuadra de Cuba para vigilar rigurosamente el canal de Bahana.

Ultima hora

Madrid 7 á las 1 m.

Es estraordinario el disgusto que reina entre los laborantes por las consecutivas derrotas de los filibusteros.

Telegrafian de Paris que al terminar la sesión de la camara de diputados un sujeto disparó dos tiros, produciendose la alarma que es de inponer.

Una vez detenido el autor de los disparos resultó que las cápsulas contenían solo pólvora.

La policía se hizo cargo del detenido.

En Melilla reina tranquilidad completa.

El lunes se reunirán en Consejo los ministros.

Pídanse en esta plaza para la cura del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO, las económicas y naturales aguas de **EL VICHY CATALAN**, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA.

CAFÉ „MOKA" LEJÍTIMO

Se expende diariamente en la antigua casa LLOFRIU.

San Nicolás, 46.

D. Juan Mir Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma Baleares.

Hago saber: Que habiendo terminado el dia 30 del anterior Noviembre el primer plazo de recaudacion voluntaria de las contribuciones sobre riqueza Rústica y pecuaria, edificios y solares, Industrial y de carruajes de lujo del actual 2.º trimestre y señalado por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta Provincia un nuevo plazo de diez dias, contados desde el 1.º del que rige en los cuales los señores contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en esta oficina de recaudacion sita plaza de la Constitucion n.º 54. El que suscribe invita á los señores contribuyentes de esta capital y su término que en el dia de hoy se encuentren en descubierto se presenten á esta oficina en los dias 7, 8, 9 y 10 que son los que faltan para terminar el nuevo plazo señalado y horas de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de la capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta oficina de recaudacion para hacerlo presente y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 6 Diciembre de 1895.—Juan Mir.

Teatro Principal

Función para hoy

La ópera en cuatro actos titulada:

UN BALLO IN MASCHERA

A las siete y media.

PRECIOS

	DECENA POR ABONO Ptas. Cts.	DIARIO Ptas. Cts.
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas	125'00	16'50
Id. plateas sin id.	115'00	15'00
Id. primer piso sin id.	90'00	13'50
Id. proscenio segundo piso sin idem	80'00	12'00
Id. segundo piso sin entrada	60'00	7'00
Id. tercer piso sin id.	30'00	5'00
Butacas sin id.	14'00	1'75
Asientos de tertulia sin id	5'00	1'60
Delanteras de paraiso sin id.	4'00	0'50
Lotes de 10 entradas	8'00	
Entrada general		1'00
Id al Paraiso		0'75

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

LOS INTRUSOS

LO SOMNI DE LA IGNOCENCIA

EL TEATRO NUEVO

Entrada general 30 céntimos.

A las ocho en pnuto.

Plaza de Toros de Palma

FUNCIÓN DE CARIDAD

á beneficio de las víctimas de la catástrofe ocurrida el lúnes en el Polvorín de San Fernando.

GRAN NOVILLADA-CORRIDA

para el domingo 8 de Diciembre de 1895

si el tiempo no lo impide,

A las tres de la tarde, abriéndose las puertas á las dos.

La Comisión que ha tomada á su cargo la organización de este espectáculo no le anima más propósito que el poder aliviar, en lo que sus fuerzas permiten, á las desgraciadas familias de las víctimas que perecieron en la hecatombe ocurrida el 25 del pasado; por lo tanto espera de los humanitarios sentimientos que siempre ha demostrado el hidalgo pueblo mallorquín, que en esta ocasión contribuirá en lo que esté á su alcance. vista su *baratura*, para poder enjugar al menos, parte del dolor que embarga á numerosas familias necesitadas.

Orden del espectáculo

Se lidiarán CUATRO bravos NOVILLOS TOROS de cuatro años menos tres meses de la ganadería de D. José Bernis, de Amposta, vecino de Tortosa, que serán picados, banderilleados y muertos á estoque, por la cuadrilla que dirigen los espadas

JAIME CLAR (Moreno)

y RAMON FRANC (Minuto)

—=« *PRECIOS* »=—

	Ptas. Cts.
Palcos sin entradas	5·00
Barreras sin id	1·00
Delanteras de grada sin entrada.	0·50
Entrada general	0·75
Entrada para niños y militares	0·50

Notas.—Matados que sean ocho caballos, no se podrán pedir más.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

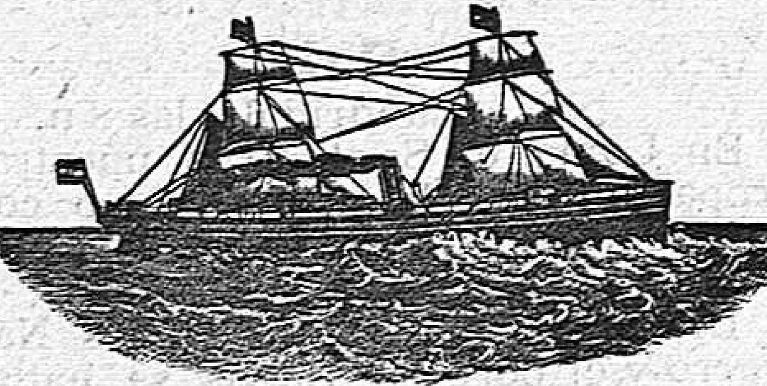
PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Compañía de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Izquierdo y C.ª*

VAPOR DIRECTO
DE
PALMA Á LAS ANTILLAS



Para **Puerto Rico**, y **Habana** con escalas en **Las Palmas**, **Matanzas** y **Santiago de Cuba**, saldrá de este puerto el dia **10** de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

«MARTÍN SAENZ»

después de la Habana irá á **Pogreso** y **Veracruz.**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 457

Para mas informes dirigirse

á los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catalogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 346

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Transformaciones de la Casa Consistorial de Palma

«Artículos publicados por la prensa periódica desde 1.° de Marzo de 1894»

Se vende á 1'25 pesetas ejemplar

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE GELABERT



•EL MEJOR• REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para odos los servicios de igual precio en latarifa.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA



Mes de Diciembre

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S del Pacífico.

El 5 de Diciembre, de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor SANTO DOMINGO, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz, y Puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Noviembre de Santander, vapor ANTONIO LOPEZ, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 24 de octubre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de PuertoRico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas.—El 14 del actual de Barcelona, el vapor MONSERRAT, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Fernando Póo.—El 25 Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

VENTA Se vende la casa n.° 19 de la calle de Quint y 1, 2, 3 y 4 de la Imprenta; y una porción de tierra denominada *Can Guillot*, sita en el lugar de Establiments, de estensión de un cuarton y cinco destres con casa y varias dependencias en la misma construidas.

Los títulos de propiedad obran en poder del notario D. Alejandro Rosselló—Palacio, 30, principal.

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63



Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

Nodriza.—Hay una de 32 años y leche de doce meses que tiene su marido á Buenos Aires, desea encontrar criatura para actar en casa de los padres. Informarán en esta imprenta y en Santa Margarita calle de Buena Vista, Magdalena Pastor.

NODRIZAS

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los Señores, siempre que reunan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura-párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recien nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso escribiendo al Sr. Director de 286

LA PROTECTORA INFANTIL

Calle de Sta. Ana, 37, principal, BARCELONA.



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert